

RESOLUCION -D- N° 475/2011

**Salta, 7 de Diciembre de 2011
Expediente N° 12.525/06**

VISTO: La Resolución -D- N° 337/10 mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de la alumna MAZA, Karina de los Ángeles L.U. N° 608.776 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Disfunciones orofaciales relacionadas con la alimentación en jóvenes con retraso mental leve y moderado ", el mismo cuenta con el V° B° del Director y Co-Directora.

Que la Comisión de Articulación propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito sin observaciones y fija fecha para la defensa oral de la Tesis.

POR ELLO: y, uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para la alumna MAZA, Karina de los Ángeles L.U. N° 608.776 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07), **el día lunes 19 de diciembre de 2011 a Horas 13:00.**

ARTICULO 2°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Director, Co-Directora, alumna, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa

RESOLUCION -D- N° 475/2011

**Salta, 7 de Diciembre de 2011
Expediente N° 12.525/06**

Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

orp

ATM

MVA

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**